

Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
DIRECCIÓN JURÍDICA

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

Quien suscribe, **Lic. Iván Paula Segura**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1747391-8, en mi calidad de Director Jurídico de la **Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)**, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, emitido mediante el Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la **adquisición de equipos, solicitados por el Departamento de Operaciones de esta CERTV**, conforme a la solicitud realizada por el Departamento de Ingeniería de Radio y TV, vía la Dirección Administrativa y la Dirección de Planificación y Desarrollo y aprobada por la Dirección General de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV).

VISTOS: Los manuales de procedimiento y de políticas vigentes emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

MANIFIESTO: Mi **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, correspondiente a la modalidad de Contratación Simplificada Ref. No.: **CERTV-CCC-CP-2026-0004**, para la **"adquisición de equipos, solicitados por el Departamento de Operaciones de esta CERTV"**, declarando que el mismo **cumple** con las disposiciones contenidas Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), así como su Reglamento de aplicación y demás normativas vigentes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día dos (2) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Lic. Iván Paula Segura
 Director Jurídico

